

INFORME

I-2025-20540 | AEV/DIR.SCZ/ACP_ INF/Nro.0158/2025 AGO 2025

A: Ing. Carlos Enrique Vargas Bazán
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE: Lic. Mayra Nuñez Mendoza
TECNICO III EN GESTION SOCIAL I
Lic. Hernán Canaviri Camacho
RESPONSABLE DE CONTRATACION DIRECTA- RCD

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF.: **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACION: "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CHIQUITOS -FASE(XV) 2025- SANTA CRUZ, CODIGO INTERNO AEV-SC-DC 215/2025**

FECHA: Santa Cruz, 13 de agosto de 2025

1. ANTECEDENTES

- a. **Solicitud de Autorización de inicio del proceso de contratación:** En fecha 16 de julio de 2025 la Ing. Jhenifer Chino Choque, Responsable de Gestión de Proyectos a.i. solicita la autorización de inicio del proceso de contratación del **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CHIQUITOS - FASE(XV) 2025- SANTA CRUZ, CODIGO INTERNO AEV-SC-DC 215/2025.**
- b. **Solicitud de Aprobación del DCD: Documento de Contratación Directa- DCD:** En fecha 30 de Julio de 2025, la Lic. Vianca Nancy Paz Peña Tecnico III en contratación de proyectos I mediante el Lic. Hernán Canaviri Camacho, RESPONSABLE DE CONTRATACIONES DE PROYECTOS. solicita la aprobación del documento de contratación directa DCD del **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CHIQUITOS -FASE(XV) 2025- SANTA CRUZ, CODIGO INTERNO AEV-SC-DC 215/2025.**

mediante Resolución Administrativa RCD - AEVIVIENDA N°0494/2025 SCZ el responsable de Contratación Directa (RCD) aprobó el documento de contratación del proceso: **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CHIQUITOS -FASE(XV) 2025- SANTA CRUZ, CODIGO INTERNO AEV-SC-DC 215/2025**

- b. **Comisión de Evaluación y Calificación:** En fecha 12 de agosto de 2025, mediante memorándum AEV/RCD/N°0523/2025 se designa a la Comisión de Evaluación y Calificación.

c. Presentación de Propuestas: De acuerdo a la convocatoria para el proceso de convocatoria, la hora de presentación establecida fue hasta horas 10:30 a.m. del 13 de agosto de 2025, misma en la que no se presentó ningún proponente.

2. DESARROLLO. -

De acuerdo al DCD Documento de Contratación Directa y la Convocatoria enviada mediante Publicación para el proceso de contratación, se señaló hora de Presentación de Propuestas de propuestas hasta horas 10:30 am del 13 de agosto de 2025, evidenciando en el ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS, que no se presentó ningún proponente.

3. CONCLUSIÓN. -

De acuerdo a lo indicado en el numeral: **18 APERTURA DE PROPUESTAS** del DCD Documento de Contratación Directa y la Convocatoria "... En caso de no existir propuestas, la Comisión de Evaluación y Calificación suspenderá el acto y recomendará al RCD, que el proceso sea Declarado Desierto...", asimismo el Art. 18, parágrafo I, inciso a) del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda señala: **DECLARATORIA DESIERTA** cuando: "no se hubiera recibido ninguna propuesta..." por lo que se concluye que al no haberse presentado ninguna propuesta en el proceso de contratación "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CHIQUITOS -FASE(XV) 2025- SANTA CRUZ, CODIGO INTERNO AEV-SC-DC 215/2025 **se declare desierto.**

4. RECOMENDACIÓN. -

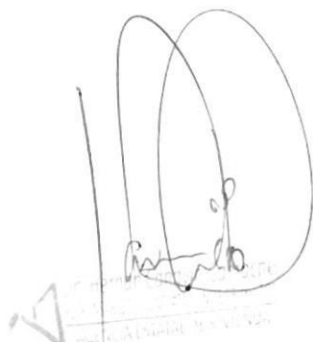
Por lo expuesto y en cumplimiento al inc. e) y g) parágrafo I Art. 21 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda – PI/SAB – 023 (Versión 7), aprobado con Resolución Administrativa N° 024/2025 de fecha 09 de abril de 2025, se recomienda a su autoridad:

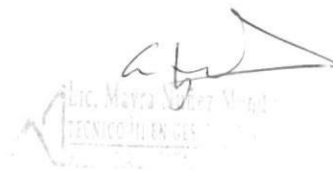
- **APROBAR**, el presente informe de la comisión de evaluación y calificación.

- **DECLARAR DESIERTO** el proceso de contratación:

"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CHIQUITOS -FASE(XV) 2025- SANTA CRUZ, CODIGO INTERNO AEV-SC-DC 215/2025, deberá ser remitido al jurídica para la elaboración del R.A. desierto.

Por la comisión de calificación:


Lic. María Soria Montalvo
Técnico en Gestión


Lic. María Soria Montalvo
Técnico en Gestión

Adj.
c.c.